

## **Petróleo venezolano será comercializado en Petro**



Publicado el día: 2 Octubre 2018 - 8:09am

[1]

El primer mandatario Nacional, Nicolás Maduro, anunció este lunes en transmisión conjunta de radio y televisión, que el petróleo venezolano será comercializado con la primera criptomonedas, el Petro.

"Venezuela debe avanzar aceleradamente en la negociación de todo su petróleo y sus derivados, que salgan de costas venezolanas, en Petros, señaló Maduro.

En ese sentido, solicitó al Ministro de Petróleo, Manuel Quevedo, a llevar a cabo una transformación de ese nuevo sistema de intercambio internacional con los socios venezolanos, que compran el combustible nacional. "Todo el petróleo debe llegar muy pronto su venta en Petros", dijo.

Por otro lado, indicó que la gasolina, especialmente para el sector de la aviación internacional, debe ser vendida en Petros de manera inmediata, "ya la infraestructura tecnológica la tenemos lista, solo estábamos esperando este 1 de octubre, para proceder, en algunos casos de manera inmediata y en otros de manera progresiva", señaló.

De igual manera, instruyó al Sistema Autónomo de Notarías y Registros (SAREN), que el Petro como ya está legalizado como unidad de cuenta en la República, como moneda venezolana, deben permitirse y promoverse la venta de bienes inmuebles, en el criptoativo, a la vez que denunció que en Venezuela se venden estos bienes en monedas como el dólar, de manera ilegal y flagrante. Considerando así, que con el nuevo sistema se acabará esta ilegalidad, pues ahora se podrá hacer de forma legal, tranzando con la moneda digital venezolana.

La implementación de este nuevo esquema basado en nuestra moneda digital, forma parte del Plan de Recuperación, Crecimiento y Prosperidad Económica, impulsado por el presidente Nicolás Maduro, a fin de estabilizar la economía del país. (AVN)

### **Links**

[1] <https://cvg.gob.ve/?q=node/566>